

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
PUERTO
primavera

ALCANCE Y OBJETIVO: El objetivo de este concurso es la creación de una memoria gráfica, a través de la técnica de fotografía, que capture y comunique la identidad y características de Nuestro Puerto Santafesino, aportando de este modo a la preservación y revalorización de nuestro patrimonio cultural. Este concurso busca también fortalecer la relación PUERTO/CIUDAD subrayando la importancia que ésta tiene para todos los santafesinos, invitándolos a compartir el paisaje portuario primaveral y aprender más sobre nuestra identidad.

ORGANIZA: ENTE ADMINISTRADOR PUERTO SANTA FE

BASES Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

DISCIPLINA: Fotografía, de técnica libre sin condicionamientos en su expresión cromática o gráfica, sin retoques digitales de post-producción. Deberán ser obras inéditas, originales y no copiadas.

TEMA: “El Puerto Santa Fe en primavera”

FECHA DE REALIZACIÓN: Desde el miércoles 21 de septiembre hasta el viernes 7 de octubre 2022.

MODALIDAD DEL CONCURSO: En redes sociales, una sola fotografía por participante. El participante deberá publicar el contenido en el perfil (feed o muro) de su red social (INSTAGRAM), y etiquetar a la red social del Puerto Santa Fe (@puertosfe).

PARTICIPANTES: Podrán participar toda persona mayor de 18 años o menores representados por un mayor de 21 años.

CATEGORÍAS: Libre participación. Categoría única, público en general.

INSCRIPCIÓN: Gratuita, sin inscripción previa.

JURADO: Estará constituido por 4 (cuatro) integrantes:

- Eduardo Pascucci
- Carlos Arese
- Emilio Campanella
- Graciela Perez

Los criterios de evaluación del jurado serán: originalidad, creatividad, manejo de la técnica, relevancia del tema, presentación, belleza y calidad artística. Se descalificarán trabajos con contenidos políticos, irreverentes, obscenos, xenófobos o cualquier otro que atente contra la dignidad de las personas. El jurado estará facultado para resolver sobre situaciones no previstas en el presente reglamento.

GANADORES: Las obras ganadoras serán publicadas a partir del lunes 10 de octubre de 2022 en las redes sociales del Puerto Santa Fe.

PREMIOS: De las obras seleccionadas por el jurado, serán premiadas los 3 (tres) primeros puestos. Los premios son:

- **1° premio - Smartphone de alta gama, 128 GB 6 GB RAM**
- **2° premio - Cámara GO PRO**
- **3° premio - Boucher cena en restó del puerto para 2 personas.**

ACTA DE ADJUDICACIÓN: Se labrará un acta, donde se dejará constancia del resultado del concurso, y formulado el juicio crítico de los trabajos premiados y de aquellos que a su juicio así lo merecieran. El fallo del Jurado será INAPELABLE. La

fecha prevista de resolución de ganadores será el día lunes 10 de octubre de 2022 y se convocará a los autores a la firma de sus obras.

OBRAS PREMIADAS: La lista de fotografías seleccionadas por el jurado será publicada en el sitio web del Puerto de Santa Fe (www.puertosfe.com) y en redes sociales. La presentación de las obras implica la transferencia de la propiedad de ella y de todos los derechos patrimoniales sobre las mismas al EAPSF, quién podrá hacer el uso y la difusión que considere oportuno: mostrar, reproducir y/o distribuir en cualquier soporte, medio o canal de comunicación que crea apropiado, en forma total o parcial. Dicha transferencia se entenderá que se hace con carácter exclusivo, por tiempo indefinido y para el ámbito territorial de cualquier país del mundo. Los derechos morales del autor, se respetarán citando siempre la autoría de los mismos.

OBSERVACIONES: La sola presentación en este concurso implica, por parte de los concursantes, el conocimiento y aceptación de la totalidad de estas bases y condiciones. Consultas a: mentrada@puertosfe.com y puertosfe@puertosfe.com
Teléfono: 0342 - 4558400.

RESPONSABILIDAD: El Organizador no será responsable por los daños y perjuicios que pudieran sufrir los participantes, en sus personas o bienes, con motivo o en ocasión de la participación en el presente concurso. Asimismo, el Organizador limita su ámbito de responsabilidad a la organización integral del presente concurso, conforme los términos de las presentes Bases y Condiciones.